



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

Subtipo cultural

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

DELEGADOS/AS DE CLASE RESPONSABLES

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

María del Mar Ortiz Gómez

FECHA DE REALIZACIÓN

del 03/10/2016 al 30/06/2017

Nº DE HORAS

25

CREDITOS SOLICITADOS

1

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Durante mucho tiempo, la función de delegado de clase ha resultado poco útil y activa. Con los cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ha aumentado exponencialmente el flujo de información entre los distintos miembros de la comunidad universitaria, en el que un delegado o delegada de clase responsable puede facilitar a sus compañeros y compañeras, así como al profesorado y a los vicedecanatos una comunicación altamente eficaz. Con esta actividad, pretendemos desde nuestra Facultad gratificar a aquel alumnado que desempeñe provechosamente este rol

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Las actividades en las que debe implicarse la persona delegada de clase serían las siguientes:
• Representar a los alumnos matriculados en su grupo y curso en las distintas reuniones que realice el coordinador o coordinadora de su grado, bien con el equipo docente, bien con el Sistema de Garantía de la Calidad del Grado.
• Representar a los alumnos matriculados en su grupo y curso en las reuniones convocadas por la Delegación

de Estudiantes de su Facultad como miembro delegado.

- Coordinar las demandas estudiantiles con el profesorado de su curso.
- Asumir las responsabilidades delegadas por los compañeros de curso.
- Asistir a reuniones periódicas convocadas por el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación e informar a los compañeros de todos los acuerdos y noticias de interés que se produzcan en el transcurso de las mismas.
- Informar de todas las actividades, eventos o jornadas de las que es informado a través de los distintos Vicedecanatos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Para evaluar a la persona delegada de clase se tendrán en cuenta los siguientes actores:

- Informe del coordinador o coordinadora del grado en el que detalle la asistencia y participación de la persona delegada en las distintas reuniones que haya convocado.
- Evaluación por parte de los compañeros de la clase de la persona delegada.
- Informe de la Vicedecana de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación en el que se refleje la asistencia de la persona delegada a las reuniones convocadas.

Las tres formas de evaluación han de ser positivas para poder reconocer su actividad como delegado con un crédito de libre disposición.

OBSERVACIONES
